

# DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNA ACERCA DEL VASCUENCE EN OBANOS Y SU ENTORNO

*Alberto Pérez de Laborda*

Los últimos años del siglos XV y los primeros del XVI fueron unos años de los que como mínimo se puede decir que fueron complicados para la historia de Navarra. La muerte de don Carlos de Viana antes que la de su padre Juan II clarificó la cuestión sucesoria dejándola en manos de doña Leonor en 1479 –que solo habría de reinar unos meses–, y los descendientes habidos de su matrimonio con Gastón IV, conde de Foix, que ya había muerto para entonces. Primero reinó Francisco Febo, su nieto, que lo hizo apenas durante cuatro años, y luego su nieta Catalina de Foix que lo haría, junto con su marido Juan III de Albret, hasta después de la división de Navarra en dos reinos independientes entre sí. Es decir que Navarra en general, y Obanos en particular, tuvieron en poco más de treinta años unos reyes de cuatro generaciones que pertenecían a unas dinastías provenientes de Navarra, Aragón, Foix, y Albret. La conquista del reino de Navarra por las tropas del duque de Alba puso en manos de Fernando el Católico toda la Navarra del sur de los Pirineos, para quedar pronto todo el poder, en 1516, en manos de su nieto el emperador Carlos y pasar luego a las de Felipe II hasta los años finales del siglo XVI. Unos hechos que son bien conocidos tanto por la historia del reino de Navarra como por la de los reinos de Castilla, Aragón y Francia.

Al hablar, por tanto, de Obanos en el siglo XVI estamos hablando de un lugar que entró en este siglo de la mano de unas dinastías francesas, con todo lo que esto supone bajo un punto de vista administrativo, religioso, lingüístico, étnico y cultural, y lo terminó con Felipe III de Castilla que también era Felipe VI de Navarra.

## GRANDES CAMBIOS EN LAS FUENTES DE INFORMACIÓN DISPONIBLES

Las fuentes de información medievales provienen en su inmensa mayoría del contenido documental del Archivo General de Navarra, de los cartularios de los principales monasterios de la zona y del archivo catedralicio de Pamplona. Hay que acudir, una y otra vez, a los catálogos, colecciones documentales y recopilaciones de los documentos contenidos en estos archivos que se empezaron a realizar ya hace tiempo y que tuvieron algunos de sus más conocidos exponentes en los Anales del Reino de Navarra del padre Moret, escritos en la segunda mitad del siglo XVII, y en el Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra escrito por Yanguas y Miranda terminado en 1843. Quienes están interesados en

la historia medieval de Navarra en general, y la de Obanos en particular, tendrán que acudir con frecuencia a los catálogos del AGN, a los cartularios y colecciones documentales de Leire, Roncesvalles, Artajona, Orden de San Juan de Jerusalén, Irache y, en general, a las publicaciones realizadas por la Institución Príncipe de Viana, el Gobierno de Navarra, la Sociedad de Estudios Vascos, el Instituto Fernando el Católico, el Instituto de Estudios Riojanos y otras instituciones sin cuya ayuda es muy difícil navegar por ese proceloso mar que es la edad media. Estas fuentes medievales incluso han llegado a ser relativamente abundantes, por lo menos por lo que a Obanos se refiere, cuando podemos disponer, por ejemplo, de una relación nominal de los vecinos de Obanos que eran cabezas de familia en el siglo XIV o cuando se pueden perfilar bien unos personajes obaneses como Juan de Obanos, sargento de armas y baile de los judíos de Pamplona, y Juan Jiménez de Obanos, prior de la orden de San Juan de Jerusalén en Navarra.

Conforme pasan los años va disminuyendo de forma gradual la información disponible hasta que llega un momento, a caballo entre los siglos XV y XVI, en que es escasa y poco interesante. Esta información medieval tardía proviene de los libros de cuentas de las iglesias de San Saturnino y San Sebastián de Tafalla así como del monasterio de San Pedro de Ribas de Pamplona, pero poco nos dicen que tenga un cierto interés histórico. Hay, no obstante, un par de hechos importantes que merecen una especial mención, el que Obanos apoyó a Luis de Beaumont en su ataque a Mendigorriá en el año 1474 —lo que le supuso su derrota y el cercenamiento de su término municipal—, y el que las pechas de Obanos eran cobradas por la ilustre familia de los Navarra que fueron mariscales del reino de Navarra durante varias generaciones.

## **ESCRIBANOS Y NOTARÍAS EN OBANOS EN EL SIGLO XVI**

En apenas veinte años se pasa de esta situación de escasez de información, cuasi angustiada en los primeros años del siglo XVI, a una abundancia agobiante hasta el punto que hay que empezar a seleccionar aquello que más nos pueda interesar dejando de lado mucha información que puede ser interesante para otro tipo de investigación. Este gran salto —cualitativo y cuantitativo—, está provocado por la aparición de una documentación notarial que está guardada en los archivos de Protocolos Notariales del Archivo General de Navarra de Pamplona (AGN), el ayuntamiento de Obanos (AMO), la parroquia de San Juan Bautista de Obanos (PSJB) y algunas casas particulares de Obanos (APO) que conservan con cariño esos documentos que hablan de sus antepasados.

Las cortes del reino de Navarra se empezaron a preocupar del trabajo realizado por los escribanos y notarios navarros en las sesiones celebradas en Pamplona en el año 1513. La situación debía de ser grave tal como lo pone de manifiesto que lo hiciesen cuando solo hacía unos pocos meses que las tropas castellanas habían ocupado Pamplona y todavía no se había dado la batalla de Noáin, la última relevante después de la llegada de las tropas enviadas por Fernando el Católico. Las cortes celebradas a lo largo del siglo XVI pusieron un especial empeño en legislar para que al morir algún escribano no se perdiese la documentación de su notaría, por lo que insisten en varias ocasiones que las escrituras deben pasar a los deudos cercanos del escribano difunto, que se debe procurar que alguno de ellos siga trabajando con la notaría, que en caso de no ser

posible se nombrase escribano a alguna persona del lugar que reuniese conocimientos suficientes para ello y que, si aún así no fuese posible, se debía nombrar a algún vecino de los pueblos cercanos. En caso de no poder seguir estas indicaciones, el ayuntamiento debía de guardar toda la documentación del escribano fallecido, y en el caso de no poder hacerlo la debía enviar a la cabeza de su merindad, que por entonces y para Obanos era Pamplona al igual que lo es hoy.

El AMO conserva una numerosa documentación del escribano Juan de Enériz que está fechada entre 1545 y 1589. Estas escrituras están guardadas en las Cajas 1 y 2 de Papeles Sueltos, aunque también hay documentos suyos en las Cajas 3, 6, 7 y 8. Juan de Enériz era una persona que estaba bien integrada en la villa y que pertenecía a una familia con numerosos representantes en las instituciones obanesas. Sabemos que su madre, Juana Martín de Ororbia, también era vecina de Obanos y que poseía viñas y censales en 1589. Ya hay un Juan de Enériz vecino de Obanos en 1491 –quizás abuelo del notario–, y al terminar el siglo XVI son vecinos, por ejemplo, Juan de Enériz y Cruzat, Pedro de Enériz y Ahe, Juan de Enériz y Ochoa, Antonia Enériz y Recain, Juan de Enériz y Egoábil, etc. Podemos suponer que el escribano falleció hacia 1589 por lo que el cabildo de Obanos, tratando de cumplir lo ordenado por las leyes del Reino, recogió las escrituras y las conservó en su archivo. Y allí siguen desde hace cuatro siglos.

Un caso bien diferente es el del escribano Juan García Ucar, mayor, contemporáneo de Juan de Enériz. La documentación que se guarda en el AGN va desde 1547 a 1588. Vemos, por tanto, que el concejo de Obanos se encontró al mismo tiempo con que tenía que guardar dos archivos notariales, con la particularidad que Juan García Ucar tenía un hijo, Juan García Ucar, menor, que también era escribano y probablemente nacido en Obanos. La decisión tomada por el concejo cumplió las leyes a rajatabla, guardó en su archivo la documentación de Juan de Enériz y dio a Juan García Ucar, menor, toda la documentación de su padre, unos legajos que los complementó el hijo con nuevas escrituras que llegan hasta 1610. En este año, y cumpliendo lo ordenado por las cortes, envió a la cabeza de su merindad toda la documentación, la del padre y la del hijo. Y allí sigue, en el AGN.

En el cuadro anexo se pueden ver los notarios que trabajaron en Obanos a lo largo del siglo XVI. No se puede estar seguro de que sean todos los notarios habidos en el lugar porque para eso habría que revisar, uno a uno y con detenimiento, las decenas de miles de folios que se conservan en los archivos de Pamplona y Obanos. De casi todos ellos se puede asegurar que estaban integrados en las familias obanesas como un miembro más de la sociedad del lugar. Vemos que había unos notarios apellidados Salinas –Martín y Miguel–, que probablemente eran hermanos; un Sebastián Pérez Tafalla cuya huella ha llegado hasta el siglo XX cuando su casa en Obanos, la llamada Casa Aniceto, fue comprada a uno de sus descendientes; Pedro de Ardanaz, cuya numerosa documentación está conservada en el AGN y Francisco de Ardanaz del que, por casualidad, se ha encontrado en Casa Erice una escritura que está certificada por el clásico "ante mí" previo a su firma; Pedro Guillén de Obanos cuyo origen familiar no se puede poner en duda; Miguel Leoz, que pertenece a una de las familias más ilustres y numerosas de Obanos en el siglo XVI, etc.

Todos estos escribanos tienen en común, entre otras cosas, que han vivido durante años, ¡algunos de ellos toda su vida!, en Obanos, por lo que se llegaron a

**OBANOS (Navarra) EN EL SIGLO XVI**

**Escribanos y notarías**

<b>Escribano</b>	<b>Periodo</b>	<b>Cantidad de documentación</b>	<b>Archivo en que está depositada</b>
Juan de Enériz	1545-1589	abundante	AMO, APO
Juan García Ucar, mayor	1547-1588	abundante	AGN
Pedro Ardanaz	1578-1610	abundante	AGN, AMO, APO
Pedro Guillén de Obanos	1583-1590	escasa	APO, AMO
Juan García Ucar, menor	1588-1610	abundante	AGN
Martín Salinas	1591-1594	suficiente	AGN, APO
Miguel Salinas	1595	suficiente	AMO
Sebastián Pérez Tafalla	1591-1642	abundante	AGN, APO, PSJB
Francisco Pérez	1592-1600	escasa	APO
Martín Pérez Sanz	1593-1602	suficiente	AMO
Pedro Guillén	1595	escasa	AMO
Gaspar Beltrán	1599-1607	abundante	AGN, APO
Francisco Ardanaz	1599	escasa	APO
Miguel Leoz	1601-1630	suficiente	AGN, APO

AGN: Archivo General de Navarra

AMO: Archivo municipal de Obanos

APO: Archivos particulares de Obanos

PSJB: Archivo parroquial de San Juan Bautista

convertir en unos vecinos más del lugar. Formaban parte del concejo, asistían a las subastas municipales, eran miembros de las cofradías de Arnotegui y Eunate, ponían pleitos a quien hiciese falta —una costumbre muy de la época—, hacían reclamaciones por preferencias en la iglesia y por los lugares de enterramiento, etc. Y podemos estar seguros que en su casa se hablaba el mismo idioma que se hablase en Obanos en ese momento. Ya para entonces el latín era solo una cuestión de personas letradas, el occitano estaba olvidado en Navarra, el romance navarro ya había desaparecido y el francés lo hablarían quienes tuviesen relaciones frecuentes con el otro lado de los Pirineos, por lo que quedaban solo dos lenguas que se podían hablar en casa en ese momento, el vascuence y el castellano.

En los millares de documentos que se han manejado<sup>1</sup> no se ha encontrado ninguno que esté escrito en vascuence por lo menos en una buena parte, aunque eso no significa que no hubiese nadie en Obanos que supiese vascuence. Se sabe

bien que Juan de Undiano, el famoso eremita que llegó a Arnotegui en 1585, escribió unos versos en *vascuenz* tal como lo pone de manifiesto en su testamento<sup>2</sup>; que el licenciado Juan de Beriáin, abad de Uterga, recibe la autorización episcopal en 1626 para escribir un tratado sobre cómo oír misa en romance y en vascuence<sup>3</sup>; la disputa habida en 1659 en Añorbe, en vascuence, entre el abad del lugar, Fernando de Asiáin, y uno de sus feligreses entre los que se intercambiaron insultos en esa lengua<sup>4</sup>; que Tomás de Eguiarreta, el notario que empezó a trabajar en Obanos en el año 1620, era natural de Adiós y que tanto él como su mujer Juana de Cía y su hermano Martín hablaban el vascuence<sup>5</sup>, y algunos otros ejemplos que no nos dicen nada más que efectivamente en el siglo XVI había en los alrededores de Obanos, y con toda probabilidad en el mismo lugar, personas vascoparlantes. Pero esto no quiere decir que los obaneses, en general, hablasen vascuence a la hora de almorzar huevos con magras mientras estaban trabajando en las Nequeas, al pagar pechas o rentas a los propietarios de esos derechos, al escuchar los sermones del cura del momento en la iglesia parroquial, al jugar una partida de cartas en la taberna o al mantener reuniones en la sala concejil para hacer unas nuevas ordenanzas<sup>6</sup>.

### TOPONIMIA MAYOR Y MENOR, LOS TÉRMINOS DE OBANOS

El nombre de Obanos tiene un origen lingüístico del que no se puede decir mucho salvo que en los documentos de mayor antigüedad aparece con una escritura que si con frecuencia es *Ouanos* en otras ocasiones ofrece ciertas variantes que pueden llegar a *Ouannos*. Los pueblos de su entorno se escriben habitualmente, y se llaman en el habla vulgar de la gente, Adiós, Legarda, Añorbe, Muruzábal, Enériz, Ucar, Puente la Reina —a la que normalmente se llama Puente—, Mendigorriá y Uterga entre otros lugares algo más lejanos. Podemos ver que los nombres de estos lugares, lingüísticamente hablando, tiene un claro origen vascongado en los casos de Muruzábal y Mendigorriá, y que los otros tienen un origen romance que llega a ser indubitable en el caso de Puente la Reina y claro en el de Añorbe, donde la letra ñ está bien documentada por una frecuente grafía que tiene una doble n, la precursora de la actual ñ como sucede en tantas ocasiones.

Los nombres de los pueblos del entorno de Obanos, y los de otros muchos pueblos de Navarra, han preocupado mucho a Euskaltzandia, la Academia de la Lengua Vasca, lo que le ha empujado a modificarlos en una parte importante de los pueblos del entorno de Valdizarbe para darles unos nombres que no parecen justificados por razones históricas locales; y de esta forma aparecen los de Ene-ritz, Girgillano, Olkotz, Subitza, etc. En cualquier caso —se escriban de una u otra forma—, tenemos que suponer, porque es lo lógico, que son anteriores a los nombres de los términos de cada lugar, es decir que el de Obanos, escrito de una u otra forma, es anterior al de sus términos municipales.

Una de las consecuencias de la aparición de los escribanos y notarios mencionados es que en sus escrituras, a la hora de dejar clara la situación de la viña o pieza de pantraer que se estaba vendiendo o heredando en ese momento, se indica en numerosas ocasiones el nombre del término donde se encontraba tal finca. Es posible que con anterioridad al año 1500 también fuese costumbre recoger ese dato en actos similares, pero el hecho es que solo en muy contadas ocasiones conocemos los nombres de los términos durante la edad media. Solo se

conocen los nombres de cuatro términos anteriores a la llegada de los escribanos Juan de Enériz y Juan García de Ucar, mayor, tal como se puede ver en el cuadro adjunto, y a partir de ese momento conocemos otros veinticuatro nuevos en el siglo XVI; pero se han llegado a detectar hasta casi un centenar de nombres diferentes antes de terminar el siglo XIX<sup>7</sup>.

En el año 1122, en el acta fundacional de Puente la Reina, aparece *Prado de Obanos*<sup>8</sup> como el límite hasta donde llega la concesión de terreno disponible para los habitantes a quienes se concede el fuero de Estella. En el año 1221 aparece documentado por primera vez en la documentación de la orden de San Juan de Jerusalén<sup>9</sup> el nombre de *Lamiategui*, que aparece más tarde en numerosas ocasiones a lo largo de la edad moderna y contemporánea. Obanos, en unión de otros pueblos de la zona, ayudaron a don Luis de Beaumont a poner sitio a la villa de Mendigorria, un lugar en cuya ayuda vino la infanta doña Leonor, la que terminaría siendo reina de Navarra; doña Leonor quiso favorecer a Mendigorria por los daños causados por sus vecinos –Larraga, Artajona, Mañeru, Obanos...–, por lo que se fijaron nuevos límites entre Mendigorria y los pueblos que le rodeaban; entre los puntos de referencia que se establecen entre Obanos y Mendigorria están el cabezo de *Ararcincea*, y *Nozal de las Nozas*, unos lugares que no ha sido posible identificar<sup>10</sup>.

En el cuadro anexo se pueden ver los nombres de los términos obaneses que se han localizado anteriores a la terminación del siglo XVI. Estos nombres están documentados tanto por la toponimia oficial de Navarra<sup>11</sup> como por el repaso dado por el autor de estas líneas a la documentación que se conserva en los archivos de Pamplona y Obanos. Los nombres de los términos se han ordenado, de una forma convencional, por la segunda columna, es decir por la fecha de la primera mención de cada uno de ellos. La primera columna es la forma habitual que tienen en la actualidad dentro del habla popular de Obanos, aunque las variaciones fonéticas son abundantes porque la gente no distingue, a la hora de hablar, entre *Capanacunza* y *Capana cunça* o entre *Sosoroa* y *Osasoroa*, sobre todo cuando no se conoce, o no se maneja con fluidez, su versión al español. En la tercera columna se recogen las escrituras que aparecen con una mayor frecuencia en los documentos.

Valga como muestra de tales nombres el término de *Iturgaiz*. La toponimia del gobierno de Navarra lo ha localizado en 1517, 1586, 1799, 1800 y 1893, y el autor de estas páginas ha vuelto a encontrarlo en 1749 en el AGN, 1794 en Casa Abundio, 1835 en Casa Zabalegui, 1842 en Casa Morales, 1869 en Casa Josemari y 1894 en Casa Pérez de Laborda, es decir que el nombre de este término se ha podido leer, manuscrito, un total de once veces a lo largo de más de cuatrocientos años. La grafía es variable, pero en ningún caso se ha localizado que su nombre tenga la terminación *-aitz* tal como propone la toponimia oficial indicada.

Otro término obanés que es mencionado con frecuencia es *Lamiategui*, cuyo significado está relacionado con las *lamias*, unos personajes femeninos clásicos de la mitología vasca. Este nombre ha sido localizado en 1221, 1226, 1551, 1578, 1586, 1597, 1588, 1593, 1598, 1646, 1697, 1699, 1716, 1719, 1725, 1747, 1786, 1797, 1800, 1808, 1830, 1869, 1891, 1893, 1894; el autor de estas páginas lo ha localizado en diez ocasiones que van desde la venta de una viña de diez peonadas por Magdalena Pérez de Rada en el año 1646<sup>12</sup> al año 1800 cuando los términos de *Lamiategui* y *Cariñaleta* fueron adjudicados al guarda Felipe

Forma popular	Primera mención histórica	Grafías originales
Prado de Obanos	1122	Prato de Ouanos
Lamiategui	1221	Meategui, Lancategui
Nozal de las Nozas	1474	Mención única
Ararcincea	1474	Mención única
San Lorenzo	1506	Sant Lorenz, San Lorente
Arnotegui	1506	Arnautegui
Iturgaiz	1517	Yturgain, Iturrichorroa, Iturgais
Sansurdin	1522	San Surdin, Sanssurguin
Iriondoa	1535	Mención única
Guezeburua	1539	Gueçe burua, Guedesburua, Besaburua
Iturrieta	1539	Yturrieta
Salbidea	1551	Sarbidea, Farvidea, Sarri bidea, Sarribydea
Astaguibel	1578	Ayestaguibel, Aiçetaguibel, Aizeta guibel
Olzondoa	1579	Orzondoa, Olçondoa, Orzondoa, Olcondoa
Morea	1579	Murea, Camino de Enériz, Piscara
Sosoroa	1585	Osasoroa, Oasoroa, Sosoroba, Arasoroa...
Astagaray	1587	Astagaraya, Astagaraia, Estagarai
Nequeas	1587	Nequea, Las Nequeas
Şaria	1587	Aria, Zarea, Camino de Iturrieta, Çaria
Sarasúa	1588	Sarachua, Sarachuga
Camino de las Salinas	1589	Camino de las eras salineras
Laluceta	1590	Araluceta, Haraluçeta, Romeral, Araluzeta
Capanacunza	1590	Capana cunça, capanacuncia, Capanakunca
Tejería	1590	La Tejería
Unatermin	1590	Hunatermin, Eunatermin, Unate ermin
Facería	1591	Facerieta, Pacedieta
Camino de Legarda	1598	Legardabidea

**OBANOS (Navarra) ANTES DEL AÑO 1600**  
**Nombres de los términos municipales**

Arguñano para su vigilancia<sup>13</sup>. La variación en la grafía es la normal cuando se habla de palabras escritas hace siglos, pero en ningún caso de los treinta revisados aparece la forma Lamiategi, que es la adoptada por Euskaltzaindia. Se puede suponer, por tanto, que los nombres de Iturgaitz y Lamiategi, al igual que tantos otros que ahora son los oficiales, han sido adoptados no por razones inherentes a su propia historia sino a otras que se pueden llamar foranas respecto a Obanos.

Sin embargo no cabe la más mínima duda –incluso para los que no son especialistas en estos temas filológicos como el autor de estas páginas–, que la mayor parte de los términos de Obanos del siglo XVI tienen una estructura y una fonética similar a la que podemos ver y escuchar en la actualidad en la mayor parte de los pueblos de la montaña navarra<sup>14</sup>.

## EL PROTOVASCO HACE DOS MIL AÑOS

Parece extraño que se pueda pensar en algún idioma que sea origen más o menos directo del vascuence actual —muchas gente pensara que esta lengua existe desde siempre—, pero los lingüistas no dudan sobre la existencia de un antecesor del idioma vasco, e incluso un estudioso tan eminente como Michelena le puso un nombre, protovasco, que ha terminado cuajando entre los especialistas<sup>15</sup>. No disponemos de información de primera mano sobre la lengua que hablaban los campesinos vascones de hace dos mil años, es decir la gente que pudiese habitar en lo que hoy es la Navarra media donde está Valdizarbe, y la poca que tenemos proviene de la onomástica contenida en estelas y lápidas. Los filólogos buscan las raíces lingüísticas de los nombres de las personas y los dioses de aquellos lejanos tiempos, lo único de lo que disponemos, y llegan a la conclusión que casi todos los nombres de dioses y personas son latinos y que solo unos pocos tienen un origen que si algunas veces es protovasco en otras es ibero, celta, oriental e incluso de un origen que los especialistas no se atreven ni siquiera a indicar.

El protovasco es, según Michelena, una lengua del mismo grupo lingüístico que el vasco actual, y añade que es una lengua euskara más o menos impregnada de elementos galos o una lengua gala más o menos mezclada con elementos euskaros<sup>16</sup>. Han aparecido en Navarra del orden de ciento ochenta lápidas de la época de la romanización que contienen uno o varios nombres de persona en sus inscripciones, y las dos terceras partes de los nombres que aparecen en ellas, tienen un origen latino, quedando un pequeño resto para las lápidas en las que, además de los nombres latinos, aparecen algunos nombres de personas que lingüísticamente tienen un origen protovasco. Se puede ver en el cuadro anexo, una relación, que ha pretendido ser exhaustiva, de todos los nombres de dioses y personas que tienen aspectos que, en opinión de los especialistas, les relacionan con el protovasco<sup>17</sup>.

El protovasco se hablaba principalmente al norte de los Pirineos y con mucha menor intensidad al sur de ellos. De las más de seiscientas palabras que se conocen de aquella época —casi todos nombres de personas o dioses—, más del noventa y cinco por ciento han aparecido en localidades situadas en el alto Garona, no lejos de unos lugares bien conocidos como Lourdes, Auch y St. Bertrand de Comminges. No ha aparecido ninguna palabra protovasca en los territorios que hoy son Alava y Vizcaya, en Guipúzcoa solo se ha localizado una que es dudosa, pero sí lo ha hecho unas pocas veces en Navarra<sup>18</sup> y en algunas comarcas pirenaicas de Aragón y Cataluña. Ninguna de estos nombres ha aparecido al sur de una línea que va del valle de Guesálaz a las Cinco Villas de Zaragoza pasando por Lerga. Y esta línea teórica pasa bien cerca de Obanos<sup>19</sup>.

### DEL PROTOVASCO AL EUSKERA PASANDO POR EL VASCUENCE

Hace dos mil años hay que hablar, en la comarca de Obanos, de un protovasco que era muy utilizado al norte de los Pirineos centrales, solo algo en Navarra y poco o nada en los valles guipuzcoanos y alaveses, o por lo menos tal dicen quienes han estudiado en profundidad las estelas de la romanización conservadas en nuestros museos. Esta aseveración debe de ser matizada, en nuestro caso, con el hecho de que algunos nombres protovascos localizados en Navarra han apare-



cido entre los ríos Arga y Ega, en unos lugares como Andión, Guirguillano, Guesálaz, etc., que no están lejos pero que no son Valdizarbe. Desde estos pocos nombres protovascos a la gran cantidad de términos que aparecen en el siglo XVI que no se puede dudar son claramente vascongados hay un buen montón de siglos en los que no tenemos noticia fidedigna sobre la utilización del protovasco o el vascuence en la zona media de Navarra en la que se encuentra Obanos. Y sin embargo no se puede dudar que entre aquella lejana época de la romanización y el siglo XVI llegaron a vivir en Obanos unas personas que ponían a los términos del lugar unos nombres vascongados.

Nombre	Lugar	Comarca	Región	Ver
<i>Antropónimos</i>				
beltesonis (dudoso)	Andrearriaga	Oyarzun	Guipúzcoa	Barandiarán 1976
abisunsonis	Izcue	Cendea de Olza	Navarra	Velaza 1988
abisunhari	Lerga	Val de Aibar	Navarra	Michelena 1961
narhungeni	Lerga	Val de Aibar	Navarra	Michelena 1961
ummesahar	Lerga	Val de Aibar	Navarra	Michelena 1961
[.]sanharis	Sofuentes	Cinco Villas	Zaragoza	Fatás 1977
navaru-ngeni	Sofuentes	Cinco Villas	Zaragoza	Castillo 1981
serhuhoris	Valpalmas	Cinco Villas	Zaragoza	Beltrán 1997
marito (dudoso)	Gastiáin	Val de Lana	Navarra	Velaza 1993
ordunetsi	Muez	Val de Guesálaz	Navarra	Taracena 1946
<i>Teónimos</i>				
itsacurrinae	Izcue	Cendea de Olza	Navarra	Velaza 1998
selatse (3 veces)	Barbarin	Montejurra	Navarra	Castillo 1981
Losae	Cirauqui	Val de Mañeru	Navarra	Velaza 1994
Losae (2 veces)	Lerate	Val de Guesálaz	Navarra	Castillo 1981
Losae	Arguiñáriz	Val de Guirguillano	Navarra	Velaza 1994
Larrahe (dudoso)	Irujo	Val de Guesálaz	Navarra	Velaza 1998
Larrahi (dudoso)	Muruzábal de Andión	Mendigorría	Navarra	Velaza 1994
<b>ONOMÁSTICA PROTOVASCA aparecida al oeste del río Gállego</b>				

Conocemos bien quienes eran los habitantes de Obanos en el año 1366<sup>20</sup>. De estos obaneses del siglo XIV solo conocemos sus nombres, no su origen familiar. Pagaban un impuesto de cuatro florines –porque probablemente eran los ricos del lugar–, Pero Garcia Sanctacara, Garcia Garceyz d'Iriart, Garcia Periz, Yenegro Garcia, Pero Xemeniz Muel, Pero Periz d'Iriuarren y Lope Miguel; pagaban tres florines Sancho Periz, Pero Garcia, dona Maria Sanchiz, Lope de Laabadia, Martin Ximeniz y Yenegro Periz; pagaban dos florines Sancho Larrateco, Lope Arçaya, Xemeno Vita, Johan Iniguiz, Garcia Gaycoa, Pedro Gaycoa, Pero Sanchiz y Yenegro Aznariz; un florín Pere Yuaynnes, Xemeno Poquin,

Miguel Periz, Martín Yuaynes, dona María Xemeniz, García Marco, Pero Xemeniz de Roayn y Gracia, y no pagaban ninguna cantidad Pero García, Miguel Sanz y Miguel Periz. También conocemos los nombres –y algunas profesiones que nada dicen para nuestro objeto–, de otros obaneses en la edad media que tienen unos nombres que no difieren sensiblemente de los indicados para el año 1366.

Al repasar lo que se pudiera llamar el origen familiar de estos obaneses, el antecedente del apellido actual, vemos que se pueden dividir en quienes tienen un nombre de claro origen romance, tales como Vita, Ibáñez (2 veces), Iñiguez, Pérez (5 veces), Sánchez (2 veces), García (2 veces), García de Santacara, Jiménez (3 veces), La Abadía, Marco y Aznárez; quienes tienen un nombre vascongado como Larrateco y Gaicoa (2 veces), y los que tienen un origen dudoso o mixto como Arçaya, Subiza, Poquin, Garcés de Iriarte y Jiménez de Roain. No son muchas las razones lingüísticas que se pueden encontrar entre los vecinos obaneses para asegurar que entre ellos, mediado el siglo XIV, se hablaba vascuence y que serían ellos mismos o todo lo más una segunda generación, quienes pusieron a los términos de Obanos los nombres que han llegado hasta el siglo XXI, pero alguien que hablaba vascuence tuvo que ponerlos.

En el Archivo Histórico Nacional se conserva un pergamino que contiene la memoria de siete documentos a los que es necesario hacer en este momento una mención particular. El primer documento es de 1221 y el último de 1235<sup>21</sup>, y todos ellos se refieren a diversas compras de tierras realizadas por doña Elvira de Muruzábal a personas del Valdizarbe como Galindo de Legarda, G. Fortún de Muruzábal, Lope Alaman (de Uterga), García de Uterga, Tota de Olloqui y sus hijos, el soldado Fortún de Olendain y Yenegro de Asiáin. Los terrenos comprados están todos situados en Valdizarbe y no lejos de Obanos, y se corresponden con unos lugares bien conocidos como Olendáin, Uterga y Lamiategui. Este pergamino, que es una memoria de unos contratos firmados con anterioridad, tiene importantes peculiaridades en los nombres de los garantes y testigos porque mientras unos tiene la clásica estructura vasca de establecer el lugar de origen con la terminación *-co*, –tales como Gortarico, Larraingo, Larrainnecoa, Buiçuco, Arandicoa, Enerizquo, Iturvideco, Eneriçco...– otros nos indican que son personas procedentes de Olendain, Uterga, Muruzábal, Obanos, Eneriz, etc. que también pudieran tener la terminación *-co*, pero que el escribano no se la puso por razones sobre las que resultaría interesante profundizar. ¿Cuál es la razón de que no aparezcan las formas Utergaco, Olendainco o Muruzalbalco? Parece como si el escribano conociese a los testigos de los actos y pusiese la terminación *-co* solo a quienes sabía que hablaban este idioma, quizás porque él mismo lo hablaba. Lo cual nos llevaría a la conclusión que Valdizarbe, en el siglo XIII, era una comarca en la que convivían personas a las que hoy llamaríamos euskaldunes junto con otras personas romanceadas; lo que es muy probable.

### SIGUIENDO A LACARRA, UNA HIPÓTESIS DE TRABAJO

La baja edad media navarra tiene una particularidad que no siempre es tenida en cuenta y en la que puede estar la clave por la que en estos siglos, del XII al XV, hubiese en Obanos un grupo de personas que fueran vascoparlantes –más o menos importante en una proporción difícil de evaluar–, junto a otras que no lo eran. Con los reyes Sancho VI el Sabio y Sancho VII el Fuerte, en el siglo XII, el

reino de Navarra empezó a ocupar unas comarcas del norte de los Pirineos que terminarían formando lo que se suele llamar Ultrapuertos, Baja Navarra o Sexta Merindad; y en estas comarcas se hablaba, y se habla en la actualidad, mucho más vascuence que en Obanos y Valdizarbe. La llegada al trono navarro de las dinastías de Champaña, Francia, Foix y Evreux no hizo nada más que aumentar la influencia de las comarcas del otro lado de los Pirineos hasta el punto que las luchas civiles del siglo XV, en las que tuvieron una destacada presencia agramonteses y beamonteses, estaban encabezadas por dos de las familias más poderosas de Ultrapuertos, los Grammont y los Beaumont.

El autor ya ha estudiado<sup>22</sup> con detalle la presencia de grupos de personas gasconas en el valle bajo del río Arga analizando el contenido de la serie documental titulada AVRN de una forma genérica<sup>23</sup>. El estudio realizado pone de manifiesto que en las cuentas del merino Pero Gavarda del año 1266 la administración real cobraba 48 sueldos de la pecha que pagaban los gascones establecidos en Funes y otros quince sueldos por las pechas de cinco familias gasconas que habitaban en Peralta, concretamente las de la mujer de Miguel de Oyllo, Paule, Juan Domínguez y Bartolomé Samarugas, además de Domingo que también era gascón pero no pagaba pecha. El sentido que hay que dar a la palabra gascones en este documento no puede ser otro que el de originarios de Gascuña, una región situada al norte de los Pirineos que es nombrada en el manuscrito una y otra vez en esa lengua medio occitana, medio gascona en que está escrito el documento.

El segundo libro de cuentas de AVRN corresponde al año 1280, cuando los reyes de Navarra también lo eran de Francia. En las cuentas del merino Martín Ruiz se indica<sup>24</sup> las pechas que se pagan en Funes y en Peralta, y en ambos lugares bajo un titular que no deja lugar a la duda, "de peita de gascones". En Funes se indican los nombres de los catorce pecheros que pagan a razón de tres sueldos cada uno. Los nombres de estos pecheros son Rodrigo Luengo, Sancho Luengo, dona Oria de Arroniz, Domingo Pero Sanz, Marta hija de Gonçalvo Rinna, así como las casas del tendero don Bertholomeu, Sancho Payan, Simeno de Marzilla, la de su hermano, los hijos de Martín Vaquero, Garcia Furtuynnon, su hermano Bertholomeu, Sancha hija de Pero Enbaydor y la de Sant de la Riba. Luego —en ítems separados—, cita otros dos gascones, Marcho Payan que paga 18 dineros y las casas de Valsant que se indican que están caídas en ese momento.

A partir del siglo XII empiezan a aparecer en la documentación del reino de Navarra numerosos personajes a los que se les da expresamente el apelativo de bascos —también vascos algunas veces—, tales como Basco Bollant, Basco Ichusco, Adam de Case Mayor llamado Basco, Basco Armale, Basco de Chales, Juan de Saut llamado el Basco, etc. Estos personajes, y otros similares<sup>25</sup>, aparecen con frecuencia en los documentos de la baja edad media y no puede menos que llamar la atención que a algunos de ellos son bascos de una forma expresa, así lo dice el documento, pero hay otros muchos personajes de los que no se dice que lo sean de una forma particular. Esta forma de expresarse, una veces sí y otras no, parece como si quisiera decir que efectivamente unos eran de etnia y habla vascongada y los otros no, que unos supiesen el vascuence pero no los otros.

Don José María Lacarra, ilustre medievalista y maestro de varias generaciones de historiadores, fue invitado a pronunciar unas conferencias en San Sebastián en el seminario "Julio Urquijo" en las que trató, con su maestría habitual,

el tema del vascuence en la edad media<sup>26</sup>. Lacarra se reconoce inexperto en cuestiones filológicas pero indica que en sus estudios medievalistas ha encontrado gran número de palabras y giros idiomáticos de un claro origen vascongado. Indica que es muy posible que una misma zona ha podido pasar por sucesivos vaivenes de avance y retroceso del vascuence, debiéndose alejar de nosotros la idea de un retroceso constante desde una fase ideal de máxima extensión. Indica Lacarra que es posible que la desaparición del imperio romano en el siglo V supusiese una ruralización del país, la desaparición de la vida urbana, con el consiguiente descenso cultural y un predominio del elemento vasco con la lógica expansión de su lengua. Lo que tendría como efecto haber un vascuence de repoblación sobre un substrato vasco anterior, con una o varias fases de romanización intermedia. Y termina su "charla inconexa" —que evidentemente no es tal sino una conferencia magistral—, animando a explotar a fondo lo que llama "una verdadera mina de los textos medievales".

Estas páginas no pretenden ser nada más que una pequeña aportación a las ideas expuestas por Lacarra aplicadas a un caso concreto, el de los términos vascongados que todavía se conservan en Obanos, tierra de infanzones, en la zona media de Navarra.

#### Notas

<sup>1</sup> El autor ha manejado miles de documentos para realizar un trabajo de investigación sobre la historia de la villa de Obanos que está próximo a publicarse.

<sup>2</sup> PSJB, Libro 22, Libro de la Capellania de Arnotegui.

<sup>3</sup> Goñi Gaztambide, José (1985), *Obispos de Pamplona*, tomo V, Gobierno de Navarra, Pamplona, p. 284.

<sup>4</sup> Sales, José Luis, e Isidoro Ursúa (2000), *Archivo diocesano de Pamplona*, tomo 16, documento 593.

<sup>5</sup> Al localizar la referencia de que Tomás Eguiarreta hablaba el vascuence pareció adecuado revisar en el AGN la documentación escrita por este notario pensando que quizás se pudiesen encontrar en ella algún detalle que pudiera ser interesante para este objeto. No ha sido posible hacerlo porque de los dos legajos que se conservan en el AGN, con algunos centenares de documentos, el primero de ellos no está disponible por estar muy mal conservado, y el segundo —el que pude tener en mis manos—, estaba en tal estado de descomposición que no me sentí con fuerzas suficientes para averiguar su contenido, lo que advertí al archivero para que se tomasen las medidas oportunas.

<sup>6</sup> El tema del vascuence en Valdizarbe en los siglos XVI al XVIII ha sido tratado en diversas ocasiones, con suerte diversa, en las obras de Jimeno Jurio, José María (1997 y 2004), y en los trabajos de Satrustegi, José María (1977 y 2002), Gárate, Justo (1979), padre Anselmo de Legarda (1993), Urrizola, Ricardo (2004), Riezu, Crispin de (1958), Joseph de la Madre de Dios, fray (1684), Ondarra, Francisco (1980), Arana, Aitor (1993), Arbe-loa, Víctor Manuel (2001), Iturrieta, José Luis (1996), Irigaray Angel (1961), Oliver, Leandro (1993), Irigaray, Javier (1980) y otros autores. Este tema ha sido tratado con frecuencia en la revista *Fontes Linguae Vasconum*, como por ejemplo en los números 25, 35, 36, 39, 75, 89, 96, y en la *Revista Príncipe de Viana* en los números 82-83 y 156-157.

<sup>7</sup> Estos nombres, la grafía correspondiente y el lugar de donde se ha tomado la información, se podrá ver en el libro de próxima edición ya mencionado. Baste decir en este momento que se han localizado varios centenares de referencias documentales sobre tales términos.

<sup>8</sup> Este *Prado de Obanos* se puede suponer —por su nombre y su localización—, que es el *Prado de San Lorenzo* del que se habla en el siglo XIX, una propiedad municipal que fue

subastada el 6 febrero 1814 para atender las imperiosas necesidades económicas que tenía el municipio en ese momento. Ver Lema, José Angel (1990), *Colección Diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona*, FDMPV, 27, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, documento 113. Así como AMO, Libro 42.

<sup>9</sup> Se trata de una memoria de varios actos por los que doña Elvira de Muruzábal compra a Galindo de Legarda y a G. Fortún de Muruzábal unos campos situados en Lamiategui. Ver García Larragueta, Santos (1957), *El Gran priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén*, tomo II, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, documentos 179, 180, 192, 193, 210, 258 y 259.

<sup>10</sup> AGN, Comptos XLVIII, 481.

<sup>11</sup> *Nafarroako toponimia eta mapagintza. Toponimia y Cartografía de Navarra*, tomo LIII, Gobierno de Navarra, Pamplona 1998. Es la toponimia oficial de Navarra tal como se indica en su portada, con unas normas lingüísticas aprobadas por Euskaltzaindia.

<sup>12</sup> AMO, PS, Caja 21.

<sup>13</sup> AMO, PS, Libro 48, signatura antigua, 23.

<sup>14</sup> Se ha dado un repaso somero a los topónimos que aparecen en otros lugares de Navarra. Se puede decir que, en líneas generales, son mínimos los topónimos vascongados que aparecen en Tudela, Castejón, Corella, Cortes, Valtierra, Cascante, Mendavia y otros lugares de la Ribera. Los topónimos romanceados son una gran mayoría en lugares situados algo más al norte como Villafranca, Lerín, Sangüesa y Ujué, y son mínimos en lugares como Leiza y el Baztán. En Estella, los topónimos menores romanceados son el cuádruple que los vascongados, y en el Roncal son más los romances que los vascongados.

<sup>15</sup> Decir que el euskera ya se hablaba hace dos mil años en Obanos no tiene ningún sentido histórico o lingüístico. Es como decir que hace dos mil años se hablaba español en Madrid cuando todavía no existía ni la lengua española ni la ciudad de Madrid. Entre el protovasco que se hablaba hace dos mil años y el euskera batua actual puede haber la misma diferencia que entre el español actual y el latín con el que Cicerón pronunciaba sus discursos hace dos mil años ante el senado romano.

<sup>16</sup> Es imprescindible, para quien quiera documentarse sobre este tema, leer el trabajo de Michelena, Luis (1954), "De onomástica aquitana", *Pirineos*, X. Este trabajo también de puede ver en Michelena, Luis (1985) *Lengua e historia*, Paraninfo, Madrid, pp. 409-445.

<sup>17</sup> Pérez de Laborda, Alberto (2003), *Los campesinos vascones*, Editorial Txertoa, pp. 70 a 74. Esta obra es una consecuencia directa de la tesis doctoral del autor leída el 29 junio 2000 en la Universidad del País Vasco, en su facultad de Historia, en Vitoria, titulada *Reflexiones sobre los establecimientos rurales vascones en época romana*.

<sup>18</sup> En el cuadro anexo se puede ver la onomástica protovasca aparecida al oeste del río Gállego, es decir incluyendo las Cinco Villas de Zaragoza y la Jacetania, unas comarcas que fueron vasconas durante muchos siglos. La relación de historiadores y filólogos que aparece en el cuadro no pretende ser nada más que una aproximación a quienes han tratado cada uno de estos nombres de una forma expresa. Más información sobre estos temas se puede ver en Pérez de Laborda, A. (2003), pp. 70, 71, 72, 74, 286, 291, 295, 296, 298, 300, 302, 303 y 314

<sup>19</sup> Gorrochategui, Joaquín (1984), *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Universidad del País Vasco, Bilbao. Merece la pena recoger en este momento lo que se indica en su página 349 acerca del teónimo *selatse* que ha aparecido por tres veces en Barbarin: "Este nombre de divinidad local, procedente de Barbarin, en Tierra Estella, presenta unas características que le acercan a ciertos nombres aquitanos de divinidad ya estudiados. Hay que destacar la terminación *-tse*, que coincide con la que encontramos en *Erditse* (divinidad 39) y en *Herauscorritse-he* (divinidad 49) con una grafía TS, minoritaria con respecto a X(S), pero importante a la hora de adjudicarle un valor fonético de sibilante africada. Es difícil saber si el tema es en sibilante *Selats-* más una desinencia de dativo *-e* (aquitano *-e*, o latino *-ae?*) o bien se trata de un tema en *-a*: *Sela-*, al que se le añade el conglomerado sufijal *-tse*." Un párrafo que el autor de estas páginas considera solo es inteligible por quienes son especialistas en estos temas lingüísticos.

<sup>20</sup> Carrasco, Juan (1973), *La población de Navarra en el siglo XIV*, Universidad de Navarra, Pamplona, p. 524.

<sup>21</sup> García Larragueta, Santos (1957), *Colección Diplomática de la Orden de San Juan de Jerusalén*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, documentos 179, 180, 192, 193, 210, 258 y 259. Archivo Histórico Nacional, Navarra, Pergaminos y Papeles Generales, leg. 719, nº 11.

<sup>22</sup> Pérez de Laborda, Alberto (2002), "Los vascos y el reino de Navarra. Un punto de vista histórico y metodológico", *Actas del V Congreso de Historia de Navarra*, volumen II, Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, SEHN, pp. 41-56.

<sup>23</sup> Carrasco, Juan, et alii (1999 ss.), AVRN, *Acta Vectigalia Regni Navarrae*, Gobierno de Navarra, Pamplona.

<sup>24</sup> Carrasco, Juan, et alii (1999 ss.), AVRN, II-1, 49 y siguientes.

<sup>25</sup> Pérez de Laborda, Alberto (2002), pp. 46 y 47.

<sup>26</sup> Lacarra, José María, (1957), *Vasconia medieval, historia y filología*, Seminario Julio Urquijo y Diputación Provincial de Guipúzcoa, San Sebastián.